

MAREAS. Table with columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Sub-columns: h. m., céntimos., metros.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle 29, y Reinoso. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 8 sales botella sin casco.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía. 1. PLAZA DE LA LIBERTAD 1

17, BLANCA, 17, GÉNEROS DE PUNTO PARA ABRIGO en camisetas, calzoncillos, medias y calcetines, sayas, etc., etc. ESPECIALIDAD EN ESTE RAMO. CAMISERIA a DE HIGUERA Y BLANCHARD, 17, Blanca, 17.

ENFERMEDADES DE LA VISTA Dr. Corpas Castanedo, dedicado a esta especialidad. San Francisco, 23, 2.º, de once a una.

LA NIÑA ISABEL POMBO DE IBARRA HA SUBIDO AL CIELO. Sus padres don Cayo Pombo y doña Virginia de Ibarra, su abuelo don Gabriel de Ibarra, sus hermanos, tios, primos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Vad-Bas, 1.º, hasta el convento de las Adoradoras, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos. No se reparten esquelas.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 4. Sr. Director de EL ATLANTICO.

Consejo de ministros.

Hoy, como jueves, se ha celebrado Consejo ordinario de ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M. El resumen que, según costumbre, ha hecho el presidente del Consejo, ha versado sobre la política general de Europa y sobre la marcha de los asuntos legislativos y políticos de nuestro Parlamento. Fuera de este resumen, nada interesante ha ofrecido el Consejo más que los decretos firmados por S. M., referentes a los asuntos que siguen: —Forma de hacer efectivos los atrasos y haberes corrientes de los maestros de primera enseñanza, y procedimiento para evitar que en lo sucesivo se demore el pago de tan sagradas atenciones. —Autorización al ministro de Fomento para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre desaguío de minas. Terminado el Consejo con S. M., los ministros se reunieron en la secretaría de Estado, donde permanecieron breve rato. En esta reunión, consagrada al examen de los asuntos políticos de actualidad, ha quedado también acordado definitivamente el nombramiento de don Hilario Igon para la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia, y se ha denegado el indulto de dos reos de Colmenar. Nuevamente ha afirmado en esta reunión el Gobierno su propósito de discutir los presupuestos presentados a las Cortes. En cuanto al curso del debate político se refiere, los ministros seguirán la propia li-

EL ATLANTICO. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Table with columns: Trimestre, Ptas., Cénta. Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

nea de conducta observada hasta aquí, y parece acordado que intervenga el señor ministro de Hacienda en este debate, como asimismo en el que plantearán las oposiciones sobre la proposición de censura presentada por el señor Cos-Gayón.

El voto de censura. El que presentaron ayer los conjurados a la mesa del Congreso es un documento muy extenso, cuyas conclusiones son las siguientes:

- 1.º Que los presupuestos no hayan sido presentados con la necesaria anticipación ni puestos a discusión oportunamente, para lo cual ni el menor inconveniente han creado las oposiciones parlamentarias. 2.º Que delicadas cuestiones sobre la legalidad de varias disposiciones adoptadas por el Gobierno queden sin el debido examen y resolución. Y 3.º Que también continúen sin ser objeto de las deliberaciones parlamentarias los proyectos financieros con que se ha pretendido atender al indispensable incremento de los ingresos de la Hacienda pública y a la regularización de los servicios, los unos a pesar de estar presentados desde hace algunas legislaturas, y los otros por lo tardíamente traídos a las Cámaras.

Palacio del Congreso 3 de julio de 1889. —A. Cánovas del Castillo.—Fernando Cos-Gayón.—Raimundo Fernández Villaverde.—J. López Domínguez.—Cristino Martos.—Tomás Montejó.—F. Romero Robledo.

Lo de hoy. El acontecimiento de hoy es el discurso de Martos, que salió, por fin, del empeño, pero sin gran ruido ni gran trascendencia; por más que las esperanzas debían de ser de otra cosa, puesto que desde primera hora se llenaron las tribunas casi como en las grandes solemnidades. Los socios del Veloz compraron la tribuna pública, pagando los asientos a diez pesetas.

El expresidente del Congreso empezó a hablar apenas terminado con brevedad el incidente sobre las palabras atribuidas por El Liberal a la Reina,—palabras que ha negado el general Chinchilla,—y consagró casi toda esta primera parte de su discurso a vengarse de la famosa algarada que le lanzó del sitial, atentado a que llamó bárbaro y criminal; y la mayoría habló con despreciativa displicencia, y al señor Sagasta le calificó de medianía a quien estorban las eminencias porque le empujaban.

Lo de la Coruña.

Como se había anunciado, han dimitido el Ayuntamiento, la comisión provincial, el presidente de la Diputación, el Consejo de Agricultura y la Cámara de Comercio. Los comercios continuaron cerrados ayer en señal de protesta.

Se ha nombrado un sindicato encargado de velar por los intereses de la Coruña, saliendo una comisión de aquél para el Ferrol, para inducir al Ayuntamiento a que presente la dimisión, como lo ha hecho.

Además de las dimisiones anteriores, las han presentado también los Ayuntamientos de Santiago y Betanzos.

En la Coruña recorren las calles fuerzas de la Guardia civil para evitar que se altere el orden.

Dícese que el secretario del Gobierno ha consultado al ministro de la Gobernación si resignaba el mando en la autoridad militar.

El señor Capdepón no ha creído llegado este momento, pero ha ordenado salir inmediatamente para ocupar su puesto al Gobernador señor Sarthou.

B.

TERRENOS DE SAN MARTIN.

Por la Administración de Impuestos y Propiedades de esta provincia, se publica en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 4 del actual el siguiente anuncio de remate de fincas del Estado procedentes del ramo de Guerra:

Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia de Santander.

Remate de fincas del Estado, como procedentes del ramo de Guerra.

Con arreglo a las leyes de 21 de diciembre de 1876 y 11 de julio de 1878 y real orden de 13 de marzo último, se sacan a pública subasta los terrenos donde estuvo emplazada la batería de San Martín, pertenecientes al Estado, como procedentes del ramo de Guerra, y entregados por el mismo a la Hacienda para su venta, con una excepción de una pequeña porción de terreno, por estar destinado a emplazamiento de la casa cuartel al servicio del Cuerpo de Carabineros para custodia de la costa.

La subasta tendrá lugar el día 8 de agosto próximo venidero, y hora de la una de la tarde, a pliegos cerrados, en el primer piso de la casa Aduana, en esta ciudad, bajo la presidencia del señor Delegado de Hacienda, con asistencia del Administrador de Impuestos y Propiedades, del Interventor de Hacienda, del Abogado del Estado y ante el Notario de Hacienda don Máximo Solano Vial.

Partido judicial de Santander.

Ayuntamiento del mismo.—Fincas núm. 267 del Inventario.—Unos terrenos en donde estuvo construida la batería de San Martín, término del mismo nombre, y situados en la costa, al Este de los talleres de fundición del señor Dóriga y en el extremo oriental de las obras del puerto, distando de la ciudad próximamente 700 metros.

Hasta hace poco tiempo la porción de terreno de que se trata tenía su superficie ó cota media de 11 metros sobre el nivel de la marea media; pero hoy, a consecuencia de los desmontes verificados por el contratista del dique seco, se ha rebajado dicha cota, quedando el terreno en su mayor parte explanado horizontalmente y en la misma rasante de la coronación de los muelles del dique en construcción, salvo algunos mogotes de fácil desmonte por su reducido volumen, cuyos desmontes se verificaron por el contratista citado en virtud de real orden de 26 de mayo de 1885, recaída para la extracción de las arcillas necesarias para la formación de atarjeas de los terrenos de referencia.

Los terrenos cuya subasta de los mismos se anuncia lindan por el Norte con el escarpado ó talud, que a su vez linda con la carretera de servicio al castillo y el terreno que corresponde a emplazamiento de la caseta de carabineros; por el Sur y Este con el mar, y por el Oeste con tapia que cierra los predios correspondientes a la fábrica de fundición del señor Dóriga, cuyos terrenos tienen la cabida de 32 áreas 8 centiáreas, equivalentes a la medida usual del país a 20 carros 14 céntimos; advirtiéndose que el carro es un cuadrado que tiene 44 pies de lado.

El arquitecto municipal don C. Pérez de la Riva y el agrimensor perito de la Hacienda don Ángel Chaves, teniendo en consideración la situación topográfica de dicho terreno y otras adquiridas sobre el particular e identidad del mismo tasarán cada metro cuadrado a 12 pesetas, importando los 3.208 metros la cantidad de 38.496 pesetas, tipo por que salen a subasta los expresados terrenos.

Condiciones.

1.ª Constituida la Junta de subasta en el día señalado y durante la primera hora de la una de la tarde, se entregaran al presidente por los licitadores los pliegos cerrados que contengan sus proposiciones redactadas con sujeción al modelo inserto en el anuncio y extendidas en papel de a peseta.

Cada pliego contendrá la proposición, la cédula personal del proponente y el resguardo que acredite en forma haberse consignado en metálico en la Caja de Depósitos de esta Delegación de Hacienda el 5 por 100 de la cantidad de las 38.496 pesetas que sirve de tipo mínimo para la subasta, ó sean 1.924 pesetas 80 céntimos.

2.ª Las proposiciones habrán de estar firmadas por los proponentes, expresándose en ellas en letra y sin enmienda alguna, en pesetas, la cantidad que se ofrezca. Contra lo que resulte escrito no podrá intentarse reclamación de ningún género y tampoco se admitirá proposición que no cubra el tipo para la subasta.

3.ª Al recibirse los pliegos por el presidente, cuidará de que los interesados rubriquen en la cubierta y los numerará por el orden de su presentación.

4.ª No podrán hacer postura los deudores a la Hacienda como segundos contribuyentes, ó por contratos ó obligaciones en favor del Estado.

5.ª Transcurrida la hora señalada para presentar proposiciones, no se recibirá ningún otro pliego y procederá el presidente a la apertura de los presentados por el orden de numeración siendo leídos en alta voz por el notario. Las proposiciones que no se hallen redactadas en los términos que expresa el modelo inserto al final ó a las que no acompañen los documentos y requisitos exigidos serán desde luego desechadas.

6.ª El notario extenderá un acta en que se haga constar todas las proposiciones y quién resulte ser el mejor postor, a quien le será adjudicado internamente el remate. Este acta será firmada por el presidente y demás individuos de la Junta y por el autor de la proposición mas ventajosa autorizándose en forma por el notario.

7.ª Las personas que suscriban las proposiciones deberán hallarse presentes ó representadas legalmente en el acto de la subasta.

8.ª Si abiertos los pliegos apareciesen dos ó mas proposiciones iguales y fuesen las más ventajosas para la Hacienda, se abrirá licitación a viva voz entre los firmantes de ellas por espacio de un cuarto de hora y si en su trascurso no se hiciere mejora por alguno de los proponentes, se declarará el remate internamente en favor del que hubiere presentado el pliego con prioridad.

9.ª Terminada la subasta se devolverán a los interesados sus cédulas personales y las cartas de pago de sus respectivos depósitos

reteniéndose sólo a del mejor postor como garantía de los compromisos contraídos y a quien se le notificará administrativamente la adjudicación aprobado que sea el remate por la Superioridad.

10. Con arreglo a los artículos 1.º y 2.º de la ley de 11 de julio de 1878, todos los bienes que se vendan desde su publicación, sea la que quiera su procedencia, se pagarán en metálico y al contado si su tipo de subasta no excediese de 250 pesetas, pues de ser mayor de esta suma se enajenarán a pagar también en metálico, pero en diez plazos iguales de a 10 por 100 cada uno. El primero al contado a los quince días de haberse notificado la adjudicación al comprador, y los restantes con el intervalo de un año cada uno, previo el otorgamiento por el mismo de los correspondientes pagarés, a no ser que aquél los anticipe con la bonificación de un 5 por 100 de interés anual, en cuyo caso, pues, se encuentra el comprador que haga suyo el terreno de dicha batería.

11. Si dentro del término de los quince días referidos el comprador no satisface el importe del primer plazo y el de los gastos que le correspondan, ni se presenta a firmar los pagarés de los siguientes, el Estado hará suyo el depósito constituido para tomar parte en la subasta, anunciándose otra nueva sin derecho alguno por parte de aquél.

Santander 21 de junio de 1889.—El Administrador, Arturo Valgañón.

Modelo de proposición.

El que suscribe, vecino de..., empadronado en..., según cédula personal que acompaña, enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de ventas de esta provincia del día..., y del pliego de condiciones inserto en el mismo, para el remate del terreno en donde estuvo construida la batería de San Martín, término del mismo nombre, acepta dicho pliego en todas sus partes y se compromete a cumplir las condiciones establecidas, ofreciendo por el remate de dicho terreno la cantidad de... pesetas... céntimos (expresado en letra), a cuyo efecto se acompaña también el resguardo que acredita haberse constituido en metálico en la Caja de la Depositaria de esta Delegación de Hacienda el 5 por 100 del importe de la tasación para la subasta. (Fecha y firma del proponente.)

WANDA LEYENDA POLACA

I.

Allá, por el siglo VII ó comienzos del VIII, reinaba en Polonia la casa de Kraens. Un hijo de éste, llamado Lech, ocupaba el trono, habiendo para ello manchado su mano, cual nuevo Caín, con la sangre de su hermano primogénito que en aquél se había ya sentado, por designación del ilustre fundador de la dinastía y aclamación de sus paganos pueblos. Tan bien había urdido la intriga el fratricida ambicioso que pasó algún tiempo sin que sus súbditos se apercebieran del crimen; pero como el diablo la hace y él la descubre, al fin los polacos llegaron a enterarse de los maldicios medios de que Lech se había valido para satisfacer su criminal ambición, y entonces le arrancaron las reales insignias y le pusieron ignominiosamente allende sus fronteras. ¿A quién elegiremos por nuestro señor? se dijeron los vaivodas y jefes de familia; y tendiendo las miradas se fijaron en la hermana del destronado Lech. Era ésta una mujer joven y hermosa, de ojos azules como dos pulidos y brillantes zafiros, de copiosa y rubia cabellera, envidia de las ondinias del Vistula, de facciones finas y correctas, de apostura majestuosa, de cutis limpio con colores de rosa sobre azucena, de formas esculturales y andar de diosa. Esta bella hija de las selvas polacas se llamaba Wanda, y reunía a las perfecciones de su cuerpo, en las que se había recreado al formarlas el omnipotente Perun, las más grandes condiciones de carácter: era brava cual convenía al natural agreste de aquellas gentes, era altiva, inteligente y astuta, era diestra en corporales ejercicios, era una mujer cortada para ser señora de un pueblo primitivo al que arrastra la hermosura y encadena la firmeza. Los polacos cayeron, pues, las sienas de Wanda con la corona entretejida de hojas de laurel y ramas de la sagrada encina, y levantándola sobre el paves de madera y cuero la aclamaron por soberana. Y catad ya, lectores, a la hermosa reina disponiendo a su albedrío de las vidas y haciendas de sus ariscos vasallos, y vistiendo su cuerpo con la blanca túnica de lino, y flotando sobre sus espaldas el manto teñido en rojo y adornado de finas pieles, y habitando rústico palacio, y montando la blanca yegua consagrada por los sacerdotes del Dios de la guerra, y juzgando a sus pueblos y lanzando miradas codiciosas que atravesaban las vecinas fronteras de Bohemia y Hungría y el caudaloso álveo y rápida corriente del Warta.

Y pasaron algunos meses, y cada vez los polacos estaban más satisfechos de su elección; solamente algunos señores jóvenes, que se preciaban de hermosos, murmuraban de la insensibilidad de la reina, y decían que el pecho de Wanda debía ser de granito, si no era que los dioses la habían dotado de cara de mujer, alina de hombre y corazón de perro.

II.

Había en aquel entonces en la frontera Nordeste de la nación polaca, y a pocas leguas del Warta, un soberbio é inmenso bosque plagado de uros, alces, lobos, y mil otras alimañas; y tanta fama tenía, y tanto de él se hablaba, que al fin a la Reina le entró el capricho y deseo—era mujer—de cazar entre sus frondosos y seculares árboles y batir sus matorrales y espesuras. Con numeroso séquito de rústicos y fieros cortesanos se puso Wanda en camino, y al cabo de varios días de marcha llegó a los linderos de la celebrada selva. Estableció un campamento y comenzó la jornada cinegética, recorrieronse leguas del bosque, cobráronse piezas mag-

níficas, y más de un atrevido cazador y más de un poderoso dogo quedaron tendidos entre las malezas, víctimas de las formidables manos de algún oso, ó de los terribles cuernos del melencuado uro; pero los valientes polacos decían que se divertían mucho, y entre ellos reinaba la alegría y... el apetito.

Todo iba bien, hasta que un día, en que más ardorosa se había mostrado la Reina persiguiendo grandes animales, al reunirse los cazadores para regresar al vivac notaron la falta de la soberana. ¡Poderoso Perun! ¡a que se armó! Faltaban pocas horas para que la noche cayera, y el cielo se encapataba con pardas nubes; por consecuencia, era necesario buscar a la atrevida Wanda; ¿qué cuenta darían, si no parecían, a los pueblos que enfurecidos reclamarían a su señora? El bosque retumbaba repitiendo el eco de los gritos y alaridos dados por las broncíneas gargantas de los cazadores, de los aullidos de los azuzados perros y del aspero son de los cuernos, acompañado del chasquido que producían retañas y espesuras al ser holladas por las atropelladas plantas de los asustados cortesanos. Pasó una hora, y la Diana eslavona no parecía; se trataba ya de recurrir al auxilio de los hechiceros, suponiendo que algún genio del bosque enamorado de ella se la había llevado a su oculta vivienda, cuando uno de los perros vendedores se paró ante un sitio del bosque en el cual las lianas, enredaderas y parásitos formaban una espesa cortina, tras la que se distinguía la inmensa copa de un viejísimo y agigantado roble, cuyo tronco debía tener tres varas de diámetro. El lebré ladró con furia, y a éste llamamiento acudieron muchos cazadores llenos de ansiedad. Traspasaron el obstáculo, rompiendo follajes y retamas, y se encontraron en un pequeño espacio libre y tapizado de menudo césped, y en él se elevaba, retorcido y encorbandose como abrumado por sus años y magnitud, el corpulento árbol; lamando sus raíces, que sobresalían, en sus comienzos, de la verde alfombra, pasaba un diminuto arroyuelo, y sentada sobre el césped y apoyada en el roble dormía, con la sonrisa en los labios, una mujer á cuyos pies yacia sin vida un animal cuadrúpedo de extraño color, una zorra azul.

Al ruido producido por los cazadores la mujer despertó, y de un salto se puso en pie; esta mujer era Wanda. Acercáronse alegres y contentos sus vasallos, y cuando el más atrevido de entre ellos empezó a preguntarle sobre el extraño caso, la palabra se le heló en los labios; tal había sido de fulminante la mirada que le lanzó la reina de Polonia.

III. Dos meses después, y estando la corte en Kracovia, avisaron a la Reina que un enviado del príncipe Bitiger, señor de los prutzis del Warta, pedía una audiencia. La soberana de Polonia palideció, pero con serena voz ordenó que llevaran a su presencia al embajador.

Sentada en su gran trono de madera y rodeada de sus dignatarios aguardó Wanda al prutzí. Penetró éste en la grande y sencilla sala, y se arrojó ante la hermosa soberana. Era el embajador un hombre extremadamente rubio, de atléticas formas y rudas facciones; iba vestido de pieles y tenía adornada su cabellera, que por sus anchas espaldas le pendía formando una gran trenza, con plumas de gavián y de águila real.

Concedido que le fué el permiso, habló de esta manera:

—Gran soberana de la valiente nación polaca, abre tus oídos y levanta el velo que guarda tu corazón. Hay un príncipe joven, hermoso, atrevido, señor de muchos vasallos que no temen ni al hierro, ni al fuego, ni al agua, y poseedor de innumerables bueyes, de miles de caballos y de centenares de perros; este príncipe, que es mi señor, se llama Bitiger, y hace nueve lunas era feliz, como lo es el pájaro de la enramada y el forzado rey de nuestros bosques. Un día la madre de Bitiger enfermó, y mi señor hizo un voto a los Dioses porque salvaran mi vida: este voto consistía en sacrificar, ante el simulacro del terrible Píkollos, una zorra azul, cazada viva, y a la carrera por él mismo. La anciana sanó, y Bitiger sabiendo que en tu gran selva había alguno de los extraños animales que él necesitaba, partió solo para ella y dió principio a la cacería.

Un día perseguía a una soberbia zorra azul; pocos pasos de ella le separaban, y ya iba a lanzarla su lazo de cuero, cuando de unos matorrales partió una flecha que fué a clavarse en el pecho del animal. Mi señor lanzó un grito de rabia, y blandiendo su hacha se lanzó al encuentro del que tan mal servicio le había hecho. De súbito ante él se presentó una mujer agitando en su derecha mano un venablo y sosteniendo en la izquierda el aflojado arco, y le dijo:—Ese animal es mío, como mía es la selva y las fieras que la pueblan y el aire que respiras y la tierra que te sustenta; yo soy la reina Wanda. Bitiger dió un paso atrás...; sus ojos grandes y verdes, como las hojas del sauce en la primavera, se cerraron violentamente: había mirado cara á cara al sol y sus pupilas cegaron; tu hermosura le deslumbró. Tembló su cuerpo, desaparecieron los colores de su rostro, que tomó el del lirio de nuestros campos, y el arma cayó sobre las matas. Después abrió sus párpados, te miró con timidez y sus labios balbucearon estas palabras: Mujer, reina, ó diosa, tuyo es ese animal y esclavo, por siempre, de tu hermosura el príncipe Bitiger. La reina de Polonia, sin contestarle, recogió la pieza muerta y se internó de prisa entre la espesura. El príncipe quiso seguirla, pero sus pies permanecían como clavados en el suelo...

Desde aquel día Bitiger ya no es feliz, Bitiger es muy desgraciado. ¡Reina Wanda, reina Wanda! Bitiger enferma y desfallece, tú eres la saludable yerba que le puede sanar; Bitiger tiene sed abrasadora, tú eres el limpio manantial que se la puede aplacar; Bitiger muere, tú eres el conjuro que puede volverle a la vida. ¡Reina Wanda, reina Wanda! ¡ten compasión de mi señor, y cambia con él el anillo de hierro, y déjale sentar a tu lado en tu trono de encina, y hazle un sitio en tu lecho de pieles! La Reina se levantó de su asiento; extendió

con ademán imponente su mano derecha y respondió al prusiano:
—Dile a tu señor que tan altiva es la soberana de Polonia que sólo partiría su lecho y su trono con un héroe, ó con un dios.

Algún tiempo después una terrible avalancha de prutis invadía las fronteras de Polonia asolando y destruyendo cuanto á su paso encontraba: al frente de aquellas hordas venía el príncipe Bitiger. Pero Wanda no se desdició, reunió á sus guerreros y en las márgenes del Vístula cortó el paso al invasor. Se dió la batalla, y los prusianos fueron terriblemente destrozados. La culpa del desastre la achacaron los vencidos supervivientes al empuje que su príncipe había tenido en apoderarse de la soberana enemiga.

Reunidos los restos del derrotado ejército se vió que Bitiger no estaba entre ellos. ¿Estaría entre los montones de cadáveres? ¿Habría sido hecho prisionero? ¿Permanecería sobre el campo desangrándose por las abiertas heridas?

III.

La noche que siguió al combate dormía Wanda en su tienda de pieles de uros, cuando su sirvienta favorita la despertó: un prusiano exigía que á ella le presentaran, pues debía hacerla importantes revelaciones.

Levantóse la reina, echó sobre sus hombros el rojo manto y mandó que á su presencia condujeran al enemigo. Alzóse la cortina del pabellón y apareció el prusiano custodiado por dos guerreros.

La desigual luz de las antorchas de resina que alumbraban la estancia dió de lleno en el semblante desencajado, macilento y manchado de sangre, del extraño personaje.

Un grito se escapó de la garganta de Wanda:

—¡Bitiger aquí!
El prusiano se irguió y respondió inmediatamente:

—Si, yo soy Bitiger, á quien pesa el alma y chorrea sangre el corazón. Si, yo soy Bitiger, á quien tú, orgullosa hada, has arrebatado la dicha y emponzoñado la existencia. Si, yo soy Bitiger, á quien tú has arrancado las glorias del combate, las vidas de sus vasallos y el amor de sus pueblos. Si, yo soy Bitiger, que no debe, ni puede, ni quiere, sobrevivir á su infortunio, y quiere, puede y debe morir en tu presencia, para ver si de este modo hace latir una vez siquiera ese duro corazón. Y con un movimiento rapidísimo, y antes que sus admirados custodios pudieran impedirlo, sacó de su seno un pequeño y aguzado puñal de pederal, el que con mano firme clavó en su pecho, del cual brotó un chorro de sangre que fué á manchar la blanca túnica de su desdenosa amada. Cayó inerte el suicida, y Wanda se estremeció violentamente, clavó una mirada indefinible en los ojos, que se vidreaban, de su adorador, y con ronca voz dijo á los concurrentes:

—Dejadme sola, sola con él.

¿Qué pasó después? Nadie lo supo, pero fácil es averiguarlo. El corazón de aquella excepcional mujer se conmovió al ver tan gran pasión, y la sangre que había salpicado su traje encendió en su pecho arrebatadora llama: Wanda comenzó á amar, y á amar á un muerto!

El cadáver de Bitiger fué arrojado al lecho del Vístula envuelto en finos lienzos y ungido con olientes aromas.

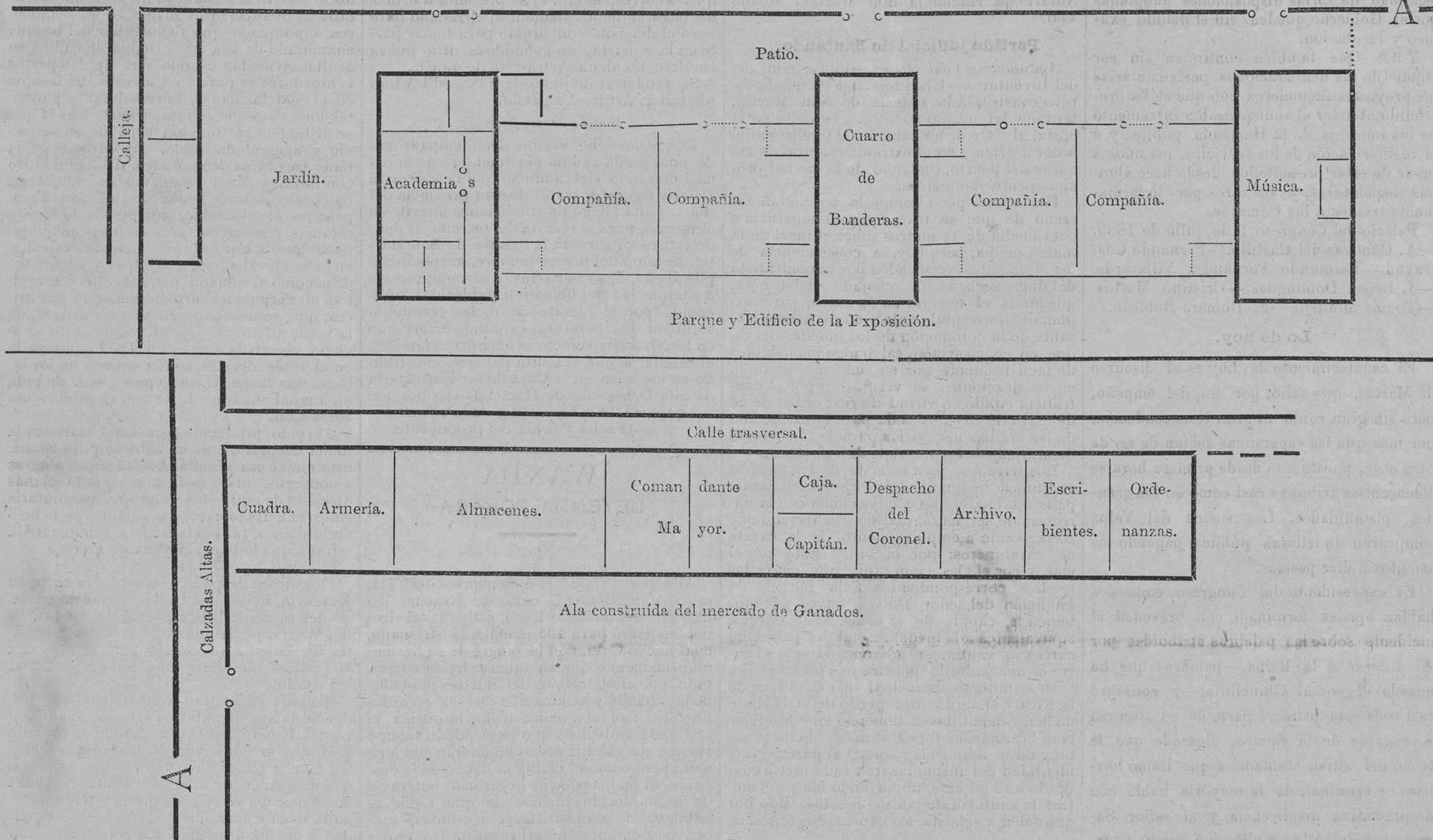
IV.
Pocas noches después, y en una en que la luna brillaba con pálido fulgor, reflejando su blanco disco sobre las tranquilas aguas del gran río polaco, vagaba una sombra por las orillas del Vístula. De repente la sombra se para en el mismo sitio en que días antes había sido lanzado á las aguas el cuerpo del príncipe prusiano, y los rayos de la luna la iluminaron: era una mujer pálida, hermosa, trémula y con la rica cabellera flotando á impulsos de la suave brisa. La mujer llevó sus manos al pecho, elevó sus ojos al cielo, adelantó su pié derecho, se oyó un quejido, y la mansa linfa abrió sus cristales que recibieron el cuerpo de aquella mujer: Wanda acababa de reunirse con Bitiger para juntos hacer el viaje á las poderosas regiones donde mora el poderoso Perun.

EVARISTO RODRÍGUEZ DE BEDIA.

CUARTEL ECONÓMICO.

A la vista tenemos un plano que comprende los dos locales destinados á Exposición ganadera, con las reformas de poco costo que en ellos considera necesarias el cuerpo facultativo militar para utilizarlos como cuartel de un batallón de infantería y plana mayor del regimiento, conforme á indicaciones del señor Alcalde de esta ciudad, dejando libre el de San Felipe por si se quiere arreglarle para instalar otro batallón también de infantería.

CALZADAS ALTAS.



Tal es, á grandes rasgos descrito, el proyecto que sin duda se ha sometido al Ayuntamiento; y, según parece, no deja de tener buena acogida entre algunas personas de influencia en el municipio, por cuanto consideran beneficioso para la población asegurar la permanencia en ella de fuerzas que la guarnecerán.

Lo que pasa en Saturno.

El Sun, de Nueva-York, da cuenta del fenómeno singular observado por el astrónomo Terby en el planeta Saturno, fenómeno que es la ocupación actual de todos los colegas del sabio mencionado, y que consiste, como ya se ha escrito, en una luz blanca, perfectamente marcada en los anillos del planeta, ó, mejor dicho, en la sombra que proyecta, en el punto en que sus anillos pasan por detrás de él, con relación á la observación terrestre.

La existencia de este fenómeno nuevo y perceptible han podido comprobarla todos los observatorios del globo desde que la luz de Saturno fué descubierta por Terby; pero unos, describiéndola como una débil luz en el límite de la sombra, suponen que puede ser sencillamente un efecto del contraste, mientras que otros, mejor situados, sin duda, para estudiarle, ó provistos de más potentes instrumentos, han descubierto una luz muy extendida á lo ancho de cada anillo, llegando á apreciar verdaderas pulsaciones en la intensidad de esa luz, en intervalos irregulares cuya duración varía entre dos y siete minutos.

Lo más extraño de esa aparición es que se la observa en una rejión, fija y definida, de la sombra de los anillos; porque admitido que los anillos están dotados de un movimiento de rotación que les es propio, así como él gira sobre eje en diez horas aproximadamente, la permanencia de la luz en un punto determinado es difícil de explicar. Si la luz procede de los anillos, debería girar con ellos, en vez de permanecer estacionaria, como giraría un haz luminoso sobre una correa de transmisión. Por otra parte, si la luz tiene origen en el globo, y si procede de la conflagración de algún enorme volcán, por ejemplo, debería moverse en sentido del movimiento rotativo del mismo globo.

Sucedrá, á no dudarlo, con este fenómeno como con el punto rojo observado en Júpiter en 1878, visible constantemente desde entonces, y cuya naturaleza se ignora todavía.

Estas modificaciones de los planetas solares tienen gran importancia para los que estudian el desenvolvimiento de los mundos por grados desiguales, permitiéndoles afirmar que algunos de ellos atraviesan actualmente las crisis plutónicas que han de ir acabándose por el enfriamiento.

SECCION DE NOTICIAS.

En poder del teniente de Seguridad se encuentra una pulsera de goma, que ha sido encontrada en la calle por un guardia del mismo cuerpo.

Al discurso de recepción en la Academia Española del ilustre novelista don Benito Pérez Galdós le contestará nuestro sabio paisano don Marcelino Menéndez Pelayo.

Por segunda vez se han producido denuncias respecto á un solar de la calle del Rincón en el cual materias inmundas ó en descomposición despiden miasmas.

Antes de anoche fué conducido á la botica de socorro un muchacho á quien un panadero de la calle de Burgos causó varias contusiones.

Subastas.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento el remate de las carnes vacunas que se consuman en los pueblos de Cueto, Monte, Peñacastillo y San Román durante el ejercicio del actual año económico de 1889 á 90, bajo el tipo mínimo de diez mil cien pesetas, tendrá lugar en el salón de actos públicos del Ayuntamiento á las once del día diecisiete del corriente, por el sistema de pliegos cerrados; y en el caso de no presentarse es-

tes, por pujas á la llama, entre los que hayan constituido mil pesetas de depósito.

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada en el Boletín Oficial de la provincia de 12 de junio último, para la adquisición de gravas con destino á las vías públicas de la ciudad, y siendo urgente adquirir 1.750 metros cúbicos de aquel material, la Alcaldía ha dispuesto que tenga lugar nueva subasta el día 15 del corriente, á las doce de la mañana.

Esta Alcaldía ha dispuesto que se anuncie nuevamente la subasta de las obras proyectadas en la plaza del Sardinero, para el día 16 del corriente, á las doce y media de la mañana, en las mismas condiciones que la que debió verificarse el día 17 de junio último.

En cumplimiento y ejecución de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento, para la adquisición, por medio de subasta, de 7.000 adoquines de segunda clase, 100 metros cúbicos de canchales, 100 metros cuadrados de losa y 200 metros cúbicos de arena; y no habiendo tenido efecto aquélla, que debió verificarse el día 18 de junio último, la alcaldía ha dispuesto que se anuncie nuevamente la subasta, debiendo tener lugar el día 16 del presente mes á las once y media de la mañana.

Don Venancio Fernández, vecino de Castro-Urdiales, ha presentado en este Gobierno civil solicitud de registro de diez pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Mariaba», radicantes en término del Ayuntamiento de que es vecino el solicitante.

El Consejo universitario ha resuelto proponer al Gobierno varias reformas disciplinarias en los reglamentos de las Universidades, Institutos y Escuelas especiales. Parece que perderán curso los alumnos

En el edificio de la Exposición situado en el parque entre la Alameda y Calzadas Altas, se dispone la instalación de cuatro compañías, dividiendo en dos grandes departamentos cada una de las dos alas, y destinando á cuarto de banderas el pabellón central.—De los dos pabellones extremos se destina el del Oeste á la música; y el del Este á Academia de alumnos, ídem de cabos, ídem de sargentos, comedor de éstos, cantina y cuarto de corrección. Los retretes, cocinas y calabozo se instalan en un pequeño cuerpo independiente al extremo E. del parque, aprovechando las casitas allí existentes.

En cuanto al otro edificio, al Sur del anterior, y que es la parte ejecutada del proyectado «mercado de ganados», se destina á la parte directiva y administrativa, transformándola con el cerramiento del lienzo Oeste y con ventanaje en las cuatro fachadas, en buenas oficinas para el despacho del señor coronel, del comandante mayor, archivo, caja, capitán auxiliar, escribientes y ordenanzas y destinando una gran sección á almacenes, cuadras y armería. Los adjuntos planos dan cabal idea de la disposición proyectada.

nosotros lamentamos esta pérdida deploran las que les ha tocado en suerte varios comerciantes, cuyas cartas, algunas con documentos de interés, han pasado á poder de los bandidos de las inmediaciones de Rabat, que siguen ejercitando su industria con toda tranquilidad.

Una carta de Bretón.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy señor mío de mi mayor respeto: He podido entender se comenta por alguna parte del público santanderino, el hecho de no ir yo á dirigir este año los conciertos del Sardinero, como en los años pasados, con cierta pasión y quizás poca justicia. Esto me obliga á declarar, suplicando á usted se haga eco de ello en su ilustrado periódico, que el digno empresario de ese Casino y querido amigo mío, este, como los años anteriores, me honró brindándome la dirección de dichos conciertos, la cual me apresuré á aceptar, en las condiciones de siempre; esto es: que estaba á su disposición, si la Sociedad de conciertos ó una gran parte de ella, no me necesitaba esencialmente en la misma época.

El caso ha llegado y me he visto forzado á renunciar á esa sgradeable temporada, por la que simultáneamente se celebra en San Sebastián, en donde se ocupan cuarenta y dos compañeros de la Sociedad. El empresario y compañeros de esa saben cuánto lamento el azar; sólo me consuela la consideración de que él dará ocasión á ese cariñoso público, al que tantas deferencias debo, para que una vez más admire, en el alto grado que merece, al gran artista que me hace el honor de reemplazarme, mi queridísimo amigo don Enrique Fernández Arbós, y para celebrar, al cabo, la causa que ha motivado mi accidental ausencia.

Mis sentimientos y escaso valer, están, señor Director, siempre al servicio del culto é inolvidable público santanderino.

Dándole gracias anticipadas por este nuevo favor me repito y ofrezco de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

TOMÁS BRETÓN.

San Sebastián 3 julio 89.

El día 8 de agosto próximo se subastarán en el Juzgado de instrucción de esta capital, varias fincas radicantes en el pueblo de La Serna, procedentes de embargo y tasadas, en junto, en 1.600 pesetas.

Por el Juzgado de instrucción de esta ciudad, se cita á Antonio Rodríguez Moreno (a) Pucherines, vecino de Madrid y últimamente de Barcelona, y cuyo actual paradero se ignora; para que en término de 20 días se presente en la cárcel de este partido, á ser indagado en causa que por aquel Juzgado se sigue sobre falsificación de documentos.

El Ayuntamiento de Cabezón de Liébana, anuncia la exposición al público del repartimiento de la contribución y el padrón de habitantes de aquel municipio, correspondientes al ejercicio económico de 1889 90.

También los ayuntamientos de Camargo, Ruiloba y Medio Cudeyo han expuesto en sus respectivas secretarías los repartimientos de la contribución.

El juez de instrucción de Ramales cita á Miguel Ortiz y Ruiz, de veinte años de edad, soltero, natural de Valicio, de donde salió no há mucho con dirección á Vizcaya, y cuyo actual paradero se ignora; para que en término de diez días comparezca ante aquel Juzgado á responder de los cargos que contra él resultan en causa incoada sobre lesiones.

Con el haber que por clasificación le corresponde le ha sido concedida la jubilación por edad á don Cecilio de Valle y Trugueda, maestro de Beranga, en esta provincia.

Bajo la presidencia del Gobernador civil interino señor Aspiazú, se reunió ayer la Junta provincial de Sanidad que ha de funcionar en el bienio de 1889 á 91, ocupándose en la revisión de varios expedientes y en el nombramiento de la comisión de negocios médicos, de la que fueron elegidos presidente don Ramón de la Vega, y vocales don Ramón Riva Herrán, don Eloy Oyarbide, don Crispulo Ordóñez y don Manuel Varela; así como de la elección de las comisiones médica y de Sanidad general, quedando la presidencia de esta última conferida á don Ramón de la Riva Herrán, y siendo nombrados vocales de ella don Eduardo Miera, don Dionisio Erasún Salgado, don Manuel Varela, don Anibal Colongues y don José Cano Quintanilla.

oficiales que cumplan cierto número de faltas de asistencia á las cátedras, y que se tendrán por faltas involuntarias las que se cometan dentro de las lecciones de curso en los traslados de unos á otros establecimientos de igual clase.

La «Gaceta» recibida ayer publica una ley del ministerio de la Guerra fijando la fuerza permanente del ejército para 1889-90 en 92.023 hombres para la Península, 19.571 para Cuba, 3.155 para Puerto-Rico y 8.753 para Filipinas.

Procedente de Gijón, llegó ayer mañana á esta ciudad nuestro querido amigo y paisano el conocido pintor de marinas don Tomás Campuzano.

Cafe Cántabro.

Gran concierto para esta noche, á las nueve, por el sexteto, bajo el siguiente

PROGRAMA.

- Las flores, walses.—Waldteufel.
- Otelo, sinfonía.—Rossini.
- Dulcinea, gavota.—Alvarez.
- Ernani, dúo y terceto final del acto 1.º (primera vez).—Verdi.
- Voz de la brisa, wals.—Bellenghi.
- Angeles, mazurka.—Enguita.

Dice un colega de Tánger:

«La semana pasada dimos la noticia de haber sido apaleado y robado un peatón del correo inglés entre Rabat y Larache, llevándose los ladrones la balija con toda la correspondencia.

Esta semana ha tocado el turno de la noticia al correo español, cuyo peatón ha sufrido igual suerte, perdiéndose también la correspondencia entre Casablanca y Rabat. En esa expedición, que salió de Saffi el 8 del corriente, venía una carta de nuestro activo corresponsal con extensos detalles de los sucesos de Sidi Wazel, y lo mismo que

La Comisión médica, nombrada con arreglo a la real orden de 31 de marzo último, la compondrán los señores don Ramón de la Riva Herrán y don Eloy Oyarride.

Hemos recibido el cuaderno duodécimo de la importante Revista *El Ateneo*, órgano del de Madrid, y cuyo sumario contiene los nombres de escritores, estadistas y críticos tan distinguidos y hombres tan importantes como Rueda, Zorrilla, Rodríguez Carracido, Colorado, Picón, Alcántara, Vidart, Reparáz, Linares Rivas, Fernández Villaverde, Labra, Sardá y otros.

Se desea saber el domicilio ó paradero del señor don Francisco Sautallana, comerciante de Montevideo hoy residente en esta provincia, á fin de comunicarle un asunto de interés. Puede dirigirse, en Bielba, Ayuntamiento de Herreñías, á don Manuel Rubin Fernández.

Se han dado en las oficinas municipales las órdenes necesarias para que se anuncien desde luego algunas de las subastas que quedaron en suspenso á consecuencia de la dimisión del Ayuntamiento. Una de dichas subastas es la de arriendo del Teatro, cuya importancia y urgencia no hay necesidad de encarecer. Pero no deja de ser extraño que manteniéndose, como parece que se ha decidido, la suspensión de la de los dos kioscos para música, hasta otro verano, se trate de realizar ahora, como también parece decidido, la de reforma de la plaza de del Sardinero.

Tratándose, como se trata, de una obra de urbanización parcial, circunscrita á determinados sitios del balneario, y cuyos resultados prácticos, comparados con la cifra del presupuesto, no son de consideración, preferimos suponer que hemos sido mal informados, á creer que, en plena estación balnearia, se vaya á introducir en aquel bellísimo punto de reunión la perturbación consiguiente á unos trabajos de explanación que exigen remover en gran escala todo el piso y terrenos del paseo favorito de los bañistas, y á la vez punto de paso obligado para muchos establecimientos.

Creemos, pues, que el señor Alcalde ha de fijar su atención en las especiales circunstancias de esta obra, que la hacen propia del invierno; y, manteniendo por unos meses la suspensión de la subasta, evitará, seguramente, al público un estorbo colosal, que es lo que en realidad tendría este verano, en lugar del disfrute con que tardamente se le quiere obsequiar.

En el Ancora.

Merecen oírse los conciertos que en aquel café tienen lugar todas las noches, en los que el notable violinista señor Vals demuestra su dominio sobre el instrumento que instrumentalizó á Paganini, ejecutando con gran limpieza y afinación las escogidas piezas de su repertorio. Nutridos fueron los aplausos que anoche obtuvo, especialmente en la magistral obra de nuestro coterráneo señor Monasterio, el *Adios á la Alhambra*, que también fué acompañada con mucha delicadeza por el reputado pianista señor Eagueta.

Para hoy se ha concertado el siguiente

PROGRAMA.

- 1.º Sinfonía *Poeta y albaño*.—Suppé.
- 2.º *Moraima*.—Espinoza.
- 3.º Bailables de *El Profeta*.—Meyerbeer.
- 4.º Andante, *Rondo pastoral*.—Dancía.
- 5.º Sinfonía de *Semiramide*.—Rossini.
- 6.º Marcha.—Sport.

Con extraordinaria actividad van adelantando las obras todas del ferrocarril de Santander á Solares, y especialmente en la sección de las marismas de Maliaño, en donde á la par que surge la escollera que sirve de base á la vía se arman los pontones que atraviesan los pequeños canales que comunican con la bahía.

Es probable que con esta marcha se anticipa considerablemente la fecha de la inauguración de la línea.

Encuétrase desde hace días en su residencia del Astillero el distinguido Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos señor Arana.

La romería de San Pablo se celebrará el domingo próximo, 7 del actual, en el pueblo de Cueto.

5-5

Audiencia.

En la Sala primera se celebró ayer el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega y seguida contra María Fernández Herrero, para quien pidió el representante fiscal señor

Echánove por concepto de la antora del hurto de 65 pesetas á Eloy Portilla, delito comprendido en el número 4.º artículo 531 del Código, y por ser reincidente, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, con las accesorias y costas correspondientes ó indemnización de la cantidad hurtada al perjudicado; mientras que el defensor señor Obeso interesó la libre absolución de su cliente por no haber tenido ninguna participación en el hecho calificado.

Por el procurador señor Fernández Uslé se ha preparado en nombre de Manuel Garrido Caballero recurso de casación por infracción de leyes contra la sentencia dictada por la Sala primera que le condenó en causa seguida al mismo y otros por hurto de maderas, en el juzgado de Cabuécniga.

Francisca Martínez Larena, procesada en el Juzgado de instrucción de Castro Urdiales, por calumnias á la autoridad, ha sido sentenciada por la Sala segunda á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias y costas correspondientes.

Lorenzo Hipólito Infante Fernández, procesado en el Juzgado de instrucción de esta capital por hurto de un molde para hacer fideos, ha sido sentenciado por la misma Sala y de conformidad con las partes, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias y costas correspondientes, siéndole de abono para la extinción de esa pena la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

DESDE PARIS.

Paris 3 de junio de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La Exposición.

Ayer llegó á Paris la comisión annamita que viene á visitar la Exposición. Compónese de un príncipe, hijo del emperador de Annam, de un ministro, de un Consejero de Estado, de un secretario del Consejo y de dos intérpretes. Esta mañana visitaron al presidente del Consejo, Mr. Tirard, y á dos de sus ministros.

La comisión de cochinchinos que desembarcó al propio tiempo en Marsella ha llegado á Paris esta mañana. Se compone de diez altos funcionarios. La afluencia de visitantes se mantiene cada día sobre cifras siempre elevadas y muy superiores á las de la última Exposición de 1878. Ayer las entradas de pago ascendieron á 97.162.—El que no falta casi ningún día es el presidente de la República, como si su constante empeño, su idea fija, fuera dar el mayor esplendor posible á esta parte importantísima de las fiestas del centenario de la Revolución.

Los escándalos parlamentarios.

La sesión de la Cámara de diputados se ha invertido casi por completo esta tarde en terribles acusaciones contra la administración, tocando á Mr. Rouvier el turno de ser objeto de ellas. Mr. Andrieux convierte en interpelación las escaramuzas iniciadas por la derecha al principio de la sesión; los ánimos se acaloran en términos que por dos veces tienen que intervenir los ugeres para impedir que los diputados se acometan, y el fogoso interpelante, apenas se levantó la sesión, exclamó á grito pelado: ¡Abajo los ladrones!

La catástrofe de Aubervilliers.

El *Matin* da los pormenores siguientes de la catástrofe ocurrida en el establecimiento pirotécnico de Aubervilliers. «La explosión se oyó desde Gennevilliers, Saint-Ouen y Arnières. En el Norte de Paris se percibió también el ruido distintamente. En el lugar del siniestro el espectáculo era aterrador. Lo primero que se vió en el sitio donde se alzaban los talleres de luces de bengala, fueron cadáveres horriblemente mutilados, renegridos por la pólvora y despojados de sus vestidos con la violencia de la explosión. De las diez infelices mujeres que trabajaban en establecimiento, una fué lanzada contra un poste: tenía la cara desfigurada, los ojos fuera de sus órbitas, los brazos completamente abrasados, y todavía respiraba. Conducida acto continuo al hospital de San Dionisio, exhaló aquella misma tarde el último suspiro.

Los cadáveres de los demás operarios no tenían ya forma humana. Uno de ellos ofrecía el aspecto de una masa carbonizada; á otro se le distinguía bastante bien pero le faltaba el brazo derecho; otro presentaba el aspecto de un conjunto informe, negro, que echaba sangre. Una de las mujeres tenía las manos tal como las había colocado tapándose la cara con el fin de proteger los ojos de las llamas. Á otra operaria le faltaban la cabeza y los brazos; el tronco y las piernas se hallaban casi calcinadas. Otra de las víctimas estaba abrasada a trozamente por todo su cuerpo, y cosa notable, sus cabellos se hallaban intactos, cubriéndola el vientre.

Los campos inmediatos quedaron enteramente arrasados como si hubiera pasado por ellos un ciclón.

Por fortuna, en los almacenes donde se preparaban petardos no había ningún operario en el momento que ocurrió la explosión. Para concluir haremos mención de un detalle típico. Una de las operarias ocupada en el taller principal fué sobrecogida de tal pavor que huyó con un paquete de petardos en la mano, y media hora después de la explosión era tan fuerte la contracción de los nervios de la mano que fué imposible arrancar de ella el paquete.

El corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 4.—En la Cámara de diputados hay en perspectiva una serie de incidentes tumultuosos antes del término de la legislatura.

Se cree que será forzoso prolongar ésta, en vista de los asuntos pendientes de imprescindible resolución.

Algunos periódicos dicen que á fuerza de sucederse un día y otro día las tempestades parlamentarias, el público ha acabado por acostumbrarse á ellas y no darlas importancia.

La situación política de Francia ha mejorado algún tanto, al decir de los órganos oportunistas, los cuales suponen al boulangismo en plena decadencia.

En los círculos ministeriales se asegura que la comisión senatorial que entiende en el asunto del general Boulanger, ha adquirido algunas pruebas de importancia contra éste, pero que la acusación no se publicará hasta fines de mes.

Los boulangieristas afirman que el general está resuelto á constituirse prisionero tan pronto como se dicte auto contra él, á fin de no perder los derechos civiles y políticos.

Paris 4.—El presidente de la República inaugurará hoy solemnemente la estatua de la Libertad erigida en una isleta del Sena, cerca del puente de Jena, y regalada á la ciudad de Paris por la colonia norte americana.

Paris 4.—Reina grande animación en nuestro mercado de cereales, continuando estacionados los precios.

La exportación de trigo del Mar Negro para el resto de Europa es bastante activa, habiendo pasado los Dardanelos 22 buques con cargamento de dicho artículo, pero ninguno va destinado á España.

Paris 4.—El infante don Antonio, restablecido de su indisposición, deba llegar mañana á Paris en compañía de la infanta doña Enlalia, quienes se alojaron en el palacio de la reina Isabel.

Después irán á Panticosa, desde cuyo punto regresarán á Paris, marchando luego á Baviera.

F.

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para **LOUISE E. DOTESIO** en esta nueva casa al público santederino se limita á suplicarle que visite á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerá con el verdadero y variado surtido que hallarán á **PRECIOS MUY REDUCIDOS** al contado y todos los cuales se venden también á plazos con el módico recargo de **solamente el seis por ciento** de intereses por cada año que ha de durarle pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU Y PIAZZA.

APLAZOS DESDE 115 REALES AL MES De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. **Armoniums de Alexandre**, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido.

Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consiguen descuentos especiales.

Alquiler.—Compras.—Cambios.

Album núm. 101.—Contiene los seis walses siguientes, por Strauss: Mensajero del Carnaval; Künstler-Leben; Hojas de la mañana; El Danubio azul; Los buenos tiempos pasados; Niños de Viena y Polka de Año nuevo.

Album núm. 201.—Contiene los ocho walses siguientes, por Waldtenfel: Souvenir de Biarritz; Nina; Manuelita; Mello; Antoinette; Las Campanas; Magdalena y Los Lejanos. 8 reales el album.

Album núm. 200.—Contiene los seis walses siguientes, por Lamothé: La Belle Blonde; Nuages d'Or; Toujours á toi; Le Pays d'au-dessus; Una sonrisa y Una noche de dicha. 8 reales el album.

Música económica á precios muy reducidos.

Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de

LOUISE E. DOTESIO

34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, agente á La Universal, de los Sros. Porres y González. Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

COTIZACIONES.

| BARCELONA. | Día 4 | Día 5 |
|--|----------|----------|
| 650 tarde. | | |
| 4 por 100 interior | 00,00 | 75,70 |
| " " exterior | 00,00 | 77,525 |
| " " amortizable | 00,00 | 89,75 |
| Billetes hipotecarios de Cuba | 000,00 | 165,40 |
| Acciones de ferrocarriles del Norte | 00,00 | 86,50 |
| Id. del Banco Hispano Colonial | 000,00 | 128,20 |
| Id. del Crédito Mercantil | 00,00 | 56,00 |
| Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia | 00,00 | 61,80 |
| MADRID. (1) | | |
| 8 noche. | | |
| 4 por 100 interior | 75,90 | 75,75 |
| " " exterior | 77,85 | 75,65 |
| " " amortizable | 89,55 | 89,45 |
| Billetes hipotecarios de Cuba | 105,45 | 105,60 |
| Acciones del Banco de España | 406,50 | 407,00 |
| Acciones tabaqueras | 108,00 | 108,00 |
| Cambio sobre Londres | 25,92p/£ | 25,84p/£ |
| Idem sobre Paris á 8 div | 3,10%b | 3,15%b |
| BOLSIN. | | |
| Madrid—12 noche. | | |
| 4 por 100 interior | 75,85 | 76,50 |

FERROCARRIL DE SANTANDER AL SARDINERO. El domingo próximo 7 del corriente, comenzará el servicio ordinario, para viajeros. Santander 4 de julio de 1889.—La Empresa.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 5.—11 n.

En la sesión del Congreso el señor Romero Robledo reproduce otra vez el incidente sobre las palabras atribuidas por «El Liberal» á la reina, y pide que se denuncie á ese periódico por delito de lesa majestad.

El señor Sagasta contesta desmintiendo otra vez la noticia que publicó «El Liberal» y se niega á denunciar á éste.

Interviene en el debate el señor Cánovas negando que él haya hecho ninguna clase de amenazas y afirmando otra vez que existen grandes peligros.

El señor Martos continuó su discurso comenzado ayer y dirigió nuevos ataques á la mayoría y al Gobierno, reclamando la caída de esta situación para que otro partido liberal realice, en primer lugar, las soluciones económicas del señor Gamazo, y después la implantación del sufragio, con el apoyo de los conservadores, puesto que el actual Gobierno no puede hacerlo, y su continuación produce graves peligros.

El señor Vega de Armijo empieza á contestar al señor Martos, y aludiendo á lo que éste dijo ayer de la mayoría, dice que, siendo él un arbusto insignificante, no iba á departir con el gran manzanillo, sino que habla para defenderse.

Refiriéndose al tumulto promovido por la mayoría contra el señor Martos, dice que sólo fué contra éste, y no contra el Parlamento.

Los conservadores y los conjurados interrumpen al orador y no le dejan hablar.

De los bancos de la mayoría salen voces imponiendo silencio. Los que habían interrumpido increpan á los de la mayoría.

Se cruza un vivo diálogo entre el diputado ministerial Martín Toro y el conde de Toreno, interviniendo los conjurados con gritos de «fuera, fuera!»

El escándalo va en aumento. El señor Ducazcal pronuncia frases inalficables.

El señor Figueroa (don Alvaro) se dirige indignado hacia él con intención de pegarle; pero le detienen y se lo impiden. Grita el señor Romero Robledo, le dicen que se calle, y contesta: «no quiero.»

Al fin se restableció la calma, y pudo el señor Vega Armijo continuar su discurso, levantándose luego la sesión.

Madrid 6.—2 m.

El señor Sagasta ha dado cuenta á la Reina de lo ocurrido en la sesión del Congreso.

Háblase de lances personales entre los señores Figueroa y Ducazcal y Toreno y Martín Toro.

Créese que hoy se reproducirá el escándalo en el Congreso.

B.

CASUSO É HIJO CUADRO 2, ALMACÉN DE CARBONES INGLESES Y DE GIJÓN SERVIDOS Á DOMICILIO. 60a43 Telefono núm. 87.

PELUQUERÍA DE ANDRÉS GARCÍA. Ofrece sus servicios al público, calle del Puente, número 2, principal.

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Línea de vapores-correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 19 de julio salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado **GALLEGO**, su capitán don J. Bautista de Arribalazaga. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el **MURCIANO**, que saldrá el 24 de julio. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elias Yllera é Hijos Muelle, 19.

NORDDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores-correos **LLOYD NORTE-ALEMÁN.** Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE. Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente mes de julio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza **OHIO.** Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores OZIOS Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17. 7-4

GRAN FÁBRICA de CHOCOLATES de **LA CONSTANCIA.** DE JOSÉ PÉREZ CARRAL, proveedor efectivo de la Real Casa. Torrelavega. Maquinaria perfeccionada y con motor de agua; resultando muy económica la elaboración de sus productos, sin rival en la calidad y precios. Medallas de 1.ª clase en varias exposiciones, entre ellas Paris, Barcelona y la regional de Santander, donde obtuvo el primer premio. 32 por 100 de descuento en paquetes de 400 grs. comprando 25 paquetes. José Pérez Carral.—Torrelavega.

BAÑOS DE LIÉRGANES. AGUAS MINERO-medicinales-sulfuradas-cálcicas, sulfúrico-azoadas, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Hechas grandes mejoras en este balneario que ha quedado montado á la altura de los mejores de su clase, quedó abierto al público desde el día 10 del corriente. Estas preciosas aguas se emplean con prodigiosos resultados, en todas las afecciones del aparato respiratorio, como son las faringitis, laringitis y bronquitis, crónicas, infartos pulmonares, homoptisis y procesos tisiogénos en su primer período. Son de eficacia positiva para combatir el herpetismo y escrofulismo en todas sus manifestaciones; y en general, para toda afección caracterizada por atonía orgánica. Asimismo son de útil aplicación en las enfermedades de la matriz, cuyas funciones restablece. Igualmente pueden aplicarse á los padecimientos de los párpados y globo ocular.

AVISO.

Al público en general y á los consumidores de mis chocolates en particular. A causa de la fuerte alteración que han sufrido los azúcares en sus precios, y como los chocolates de LA MONTAÑESA son elaborados puramente con azúcares, cacao y canela ó vainilla, su dueño se ve en la necesidad de rebajar un 6 por 100 al desuento que tenía establecido, y como esta medida adoptada en recíproco provecho del fabricante y el consumidor podría dar lugar á que algunos industriales crean no convenientes mis chocolates por obtener más utilidades en otros, pueden dirigirse los pedidos á la fábrica situada en el Astillero y serán servidos con prontitud por su dueño. IGNACIO GIMÉNEZ. Nota. Cafés y thes sin alteración. Depósito en Madrid, Zacarías Rodríguez. Noviciado, 12.

CARBÓN ECONÓMICO SIN OLOR NI HUMO.

Duración más que el doble del carbón vegetal común. **AVISO A LAS FAMILIAS.** Este carbón, por su combustión lenta y regular y por su duración, permite á las cocineiras dedicarse á otras faenas sin tener que estar continuamente cuidando del fuego. Puede quemarse en cualquiera clase de sistemas, tales como caloríferos, chimeneas, calentadores, hornillos de cocina, braseros, etcétera, etcétera. Modo de emplearlo.—Para servirse de este carbón se ponen algunos pedacitos de él sobre pequeños trozos de madera en llama, ó bien se hace enrojecer uno de ellos en el fogón. Con cinco pedazos hay suficiente para hacer cocer los pucheros. Representante en Santander: don Santiago Ontañón, Muelle, número 16.—Teléfono número 40. Imp. y lit de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

ML.DICO-HOMEÓPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifrá, Compañía, 22.

Obrador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

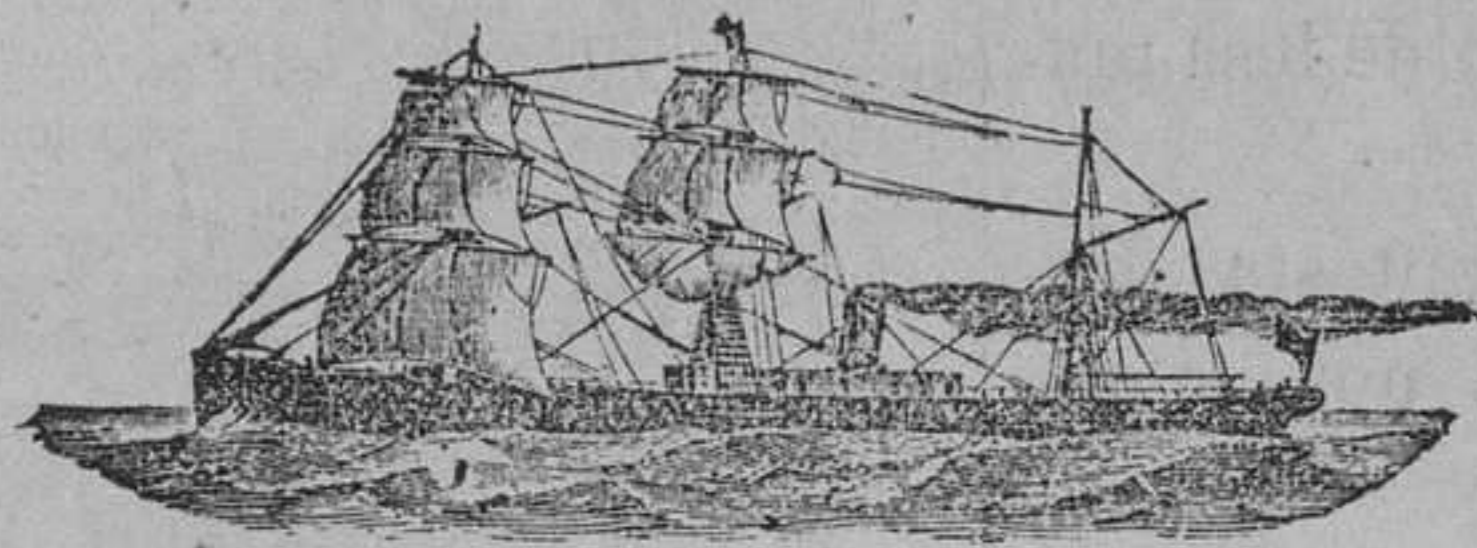
Hace falta UN JOVEN de 14 á 16 años para comercio. Informarán en esta imprenta.

Fotografía artística de ZENÓN QUINTANA.—Blanca, 28.—Teléfono n.º 12. Retratos de todos tamaños, vistas y pinturas al óleo.—Ampliaciones superiores y económicas.

HORTELANO. Se desea un matrimonio, trinitonio que entienda de cuidar ganado y del cultivo de huertas, para colocarlo en una finca.—Velasco, 4, portería, informarán.

BAÑOS DE ECHEVARRÍA
Espartero, 7.
Está abierto al público.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



HABANA Y VERACRUZ.

VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA
DOS SALIDAS MENSUALES,
LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

LAFAYETTE,
capitán NOUVELLÓN.

El 5 de julio, el vapor

FOURNEL.

Este vapor admite carga y solo pasajeros de 3.ª clase, á los que se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá **PARA COLON Y ESCALAS** con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

WASHINGTON,
capitán SERVÁN.

Del 12 al 14 para Burdeos y el Havre, el vapor

SAINT LAURENT,

Y el 29 para Saint Nazaire, el

SAINT GERMAIN,
capitán DE KERSABIEC.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.
Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.
Teléfono número 58.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad, número 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

TARIFA DE ANUNCIOS.

| | |
|--|----------|
| | Pesetas. |
| Santander.—Un trimestre.. | 5 |
| Fuera de la capital.—Idem. | 5.50 |
| Europa y Antillas.—Idem. | 10 |
| Países de la Unión Postal y Filipinas. | 15 |

Cuarta plana, 0.05 de peseta por línea.—Tercera, 0.10.—Idem en lugar preferente, 0.20.—Reclamos, 0.25.—Primera plana, 0.30.—**Esquelas fúnebres**; en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; ídem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; ídem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.
Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.
(Pago anticipado.)

BIBLIOTECA ECONÓMICA, JURÍDICO-MERCANTIL

por **DON PAULINO DE AYALA Y G. DE JUNGUITÉ**
ABOGADO.

DERECHO MERCANTIL O CARTERA DEL COMERCIANTE.

Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 800 páginas; precio dos pesetas.

CÓDIGO DE COMERCIO.

Comentado con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican á la profesión mercantil, precedido de una extensa introducción histórica.—Un tomo en 8.º de más de 380 páginas; precio dos pesetas.

ENCICLOPEDIA Ó LEGISLACIÓN COMPLETA DE COMERCIO.

Contiene el Código comentado, con claras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican al tráfico mercantil, Ley de Enjuiciamiento civil y timbre del Estado en cuanto se relaciona con asuntos de comercio; reglamento del Registro mercantil y bolsas de comercio, en que se incluyen los aranceles de registradores, agentes de cambio y bolsa, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de más de 500 páginas; precio tres pesetas.

REGLAMENTO DEL REGISTRO MERCANTIL Y BOLSAS DE COMERCIO.

Contiene los aranceles de registradores, agentes de cambios y bolsas, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º; precio una peseta.

TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRACTICO DE PROCEDIMIENTO CRIMINAL, JUICIOS VERBALES Y ASUNTOS MERCANTILES.

En los Juzgados municipales, con claras explicaciones y extensos formularios de las diligencias que pueden practicarse en estos Tribunales, arreglados á las Leyes de Enjuiciamiento Criminal, Civil y Código de Comercio con los aranceles judiciales y ley de 20 de abril de 1888 estableciendo el juicio por Jurados.—Un tomo en 8.º de más de 340 páginas; precio tres pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe del pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

Servicio de trenes desde el día 26 de junio de 1889.

| ESTACIONES. | Correo | Expreso discrecional. | | Mixto discrecional. | ESTACIONES. | Correo | Expreso discrecional. | | Mixto discrecional. |
|-----------------------------|--------|-----------------------|-----------------------|---------------------|---------------------------|--------|-----------------------|-----------------------|---------------------|
| | | Viajeros de 1.ª y 2.ª | Viajeros de 1.ª y 2.ª | | | | Viajeros de 1.ª y 2.ª | Viajeros de 1.ª y 2.ª | |
| SANTANDER. Sal. | 1 00 | 5 00 | 6 15 | 7 00 | MADRID. Sal. | 7 00 | 4 25 | | |
| Boó. | 1 19 | 5 16 | 6 39 | 7 37 | Segovia. | 11 19 | 7 59 | | |
| Guarnizo. | 1 27 | | 6 52 | 8 01 | Medina. | 2 29 | 10 33 | | |
| Renedo. | 1 48 | 5 41 | 7 18 | 8 44 | Valladolid. | 4 10 | 11 45 | | |
| Torrelavega. | 2 15 | 5 58 | 7 48 | 9 12 | Venta Baños. (F.) Lleg. | 5 08 | 12 44 | | |
| Viñoles. | 2 22 | | 7 56 | 9 41 | Sal. | 5 45 | 1 02 | | |
| Las Caldas. | 2 35 | 6 16 | 8 09 | 9 51 | Palencia. | Lleg. | 6 02 | 1 18 | |
| Los Corrales. | 2 48 | | 8 23 | 10 18 | Sal. | 6 07 | 1 28 | | |
| Las Fraguas. | 3 09 | 6 42 | 8 43 | 10 50 | Alar (San Quirce. Lleg. | 8 36 | 3 30 | | |
| Santa Cruz. | 3 17 | | 8 55 | 11 11 | Sal. | 8 41 | 3 35 | | |
| Molledo-Portolín. | 3 27 | | 9 06 | 11 28 | Mataporquera. | 9 42 | 4 26 | | |
| Bárcena. | Lleg. | 3 24 | 7 03 | 9 15 | Pozazal. | 10 05 | | | |
| Sal. | 3 44 | 7 08 | | | Reinos. (F.) | 10 50 | 5 13 | | |
| Montabliz. | 4 16 | 7 40 | | | Santiurde. | 11 16 | 5 39 | | |
| Pesquera. | 4 48 | | | | Montabliz. | 11 24 | | | |
| Santiurde. | 4 52 | 8 12 | | | Bárcena. | Lleg. | 12 02 | 6 22 | Tarde. |
| Reinos. (F.) | 5 55 | 8 59 | | | Sal. | 12 07 | 6 27 | | M. |
| Pozazal. | 6 19 | 9 24 | | | Molledo-Portolín. | 12 15 | | | |
| Mataporquera. | 6 33 | | | | Santa Cruz. | 12 23 | 4 18 | | |
| Alar (San Quirce). | 7 35 | 10 24 | | | Las Fraguas. | 12 31 | 4 49 | | |
| Palencia. | Lleg. | 10 09 | 12 30 | | Los Corrales. | 12 47 | 5 11 | | |
| Sal. | 10 19 | 12 45 | | | Las Caldas. | 1 04 | 7 07 | | |
| Venta Baños. (F.) | 11 18 | 1 16 | | | Viñoles. | 1 12 | 5 29 | | |
| Valladolid. | 12 33 | 2 44 | | | Torrelavega. | 1 29 | 7 23 | | |
| Medina. | 2 18 | 4 06 | | | Renedo. | 1 47 | 7 42 | | |
| Segovia. | 5 40 | 7 14 | | | Guarnizo. | 2 05 | 7 59 | | |
| MADRID. | Lleg. | 9 05 | 10 20 | | Boó. | 2 16 | 8 06 | | |
| | | | | | SANTANDER. | 2 30 | 8 18 | | Noche. |

LIBRETA PARA JORNALES.
Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.

Empresa de vapores
M. SAENZ Y COMP.ª

SEVILLA.
Servicio quincenal de Laredo á Sevilla.
con escalas en
SAN SEBASTIAN, PASAGES, BILBAO, SANTANDER
CORUNA Y VIGO.

El vapor
CARPIO,

es el destinado á salir de Santander el sábado 6 del corriente.
Admitirá carga y pasajeros para Coaña, Vigo, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona y Londres.
Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga é Hijos y Botín ó al corredor don Vicente R. Martínez, Muelle 7. 4

CURACIÓN RAPIDA
DE LA
TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.
Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

VINOS FINOS.

En la tienda de la calle de Atarazanas, número 3, debajo de la fonda de la señora Viuda de Redón, se venden vinos superiores de mesa á 3 reales botella sin casco, y á 2 reales sin él.

ROLES DE NAVEGACION

Se venden encuadernados en la imprenta de este periódico, Plaza de la Libertad, número 1.

DENTISTA

VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO.
Y ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de densaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celulósido.
Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.
Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.
Precios al alcance de todas las fortunas.
Atarazanas 6, principal izquierda.
NOTA Se colocan dientes y densaduras sin necesidad de extraer los raigones.

NOTAS CONSULARES

Recibos de alquileres; libros rayados y libretas, se hallan de venta en esta imprenta, Libertad, 1.

A LOS SUSCRIPTORES
DE LA OBRA TITULADA

LA PROVINCIA DE SANTANDER
considerada
BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

Concluido ya el primer tomo, se hallan á la venta los ejemplares completos de esta curiosísima obra en casa de la señora Viuda de don José A. del Río y Sainz, calle de Isabel la Católica, 4, duplicado, y en la imprenta de este periódico, al precio de 22 pesetas 50 céntimos en rústica y 26 en cuadernado en media pasta.
En los primeros días de este mes se empezará el reparto del segundo tomo.
Se admiten suscripciones por entregas tanto al primero como al segundo tomo.

THE QUADRANT TRICYCLE C.

SHCEPCOTE STREET.—BIRMINGHAM.



30-2 PRECIO.—360 PESETAS.
Representante en Santander, E. REVILLA, San Francisco, 15.

EUGENIO QUIJANO

Relojero.—Velasco, número 1.
JUNTO AL BANCO DE ESPAÑA.

GRUAS Y CABRESTANTES.

FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN DE

EDUARDO L. DORIGA,
SANTANDER.

Se construyen estos aparatos para canteras, minas y edificaciones y su uso economiza á poco tiempo su valor, según testimonio de cuantos lo han empleado.
Hay siempre en el almacén varios de estos aparatos de 1 1/2 toneladas de fuerza que son los de uso más corriente.
Para más detalles pidanse listas de precios.

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD.
ESPECIALIDAD

EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO,
EN CAMISetas, CALZONCILLOS, SAYAS,
MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yute para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones.
Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos
Sombrillas, abanicos, libros de mesa.
Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.

Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados.
Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias.
Camisas y calzoncillos á la medida,
Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17,
SANTANDER.

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.
Darán razón en esta imprenta.

PLANO EN 5 COLORES

conteniendo las banderas nacionales de las principales naciones del mundo, las matrículas de España y de las posesiones de Ultramar, y las señales de la Atalaya.
PRECIO UNA PESETA.
Se vende en esta imprenta, Plaza de la Libertad, núm. 1.

AGUA DE AZAHAR.

COMP.ª FABRIL TENA.
SEVILLA.

RECONOCIDA

como la mejor

por su esquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerfiosos

y del corazón.

37

EXIJASE SIEMPRE, EL NOMBRE Y LA FIRMA TENA EN LAS ETIQUETAS Y LA MARCA REGISTRADA.

VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 5, SANTANDER. Véndese también en la Droguería de los Sres. Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, en la de los Sres. B. R. Saro, Blanca, 15 y en las principales Farmacias, Perfumerías y droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1.50, 2.25 y 5 pesetas botella.

SE TRASPASA

una barbería en sitio céntrico y con buena clientela. 4-4
En esta imprenta informarán.

MAPA ESPECIAL

DE LA
PROVINCIA DE SANTANDER

DIVISIÓN PARA AYUNTAMIENTOS Y PARTIDOS JUDICIALES
Libertad, número 1.

Se remite franco al que envíe una peseta en sellos de franqueo.

